

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ

DEL JUEVES 1 DE JUNIO DE 1809.

*Smo. Corpus Christi. San Segundo Martir.
Procesion general.*

El Jubileo de las XL Horas està en la Santa Iglesia Catedral. Se manifiesta à las cinco y media de la mañana y se oculta à las siete de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol à las 4 h. 50' 18" y se pone à las 7 h. 09' 12". Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 11 h. 57' 21". Disminuye la Equacion 8' 08". Lugar del Sol en la Ecliptica 02 S. 10° 30' 42". Idem en la Equinocial en tiempo 04 h. 35' 27". Es el 19 de la Luna. Sale à las 10 h. 14' tarde y se pone à las 8 h. 12' mad. del 31.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del trocadero.
 Prim. alta à las 3 h. 43' mad. | Seg. alta à las 4 h. 20' tarde.
 Prim. baxa à las 10 h. 1' mañ. | Seg. baxa à las 10 h. 32' noch.

Viena 5 de Abril.

LA Gazeta de la Corte de este dia contiene una circular de la Regencia de la baxa Austria, cuya substancia es la siguiente habiendo visto la Regencia la inesperada orden del Rey de Wurtemberg en la qual se manda à todos los Príncipes, Condes, Nobles, y en general à todos sus vasallos tengan ó no bienes en

Austria, vuelvan à entrar en su Reyno dentro del tiempo de 4 semanas , y sin atender al permiso que anteriormente habian logrado para ausentarse , baxo la pena de ser secuestrados todos sus bienes é inmediatamente confiscados.

S. M. I y R. viendo esta medida tan contraria al derecho de gentes , manda que se ponga en riguroso secuestro todos los bienes pertenecientes al Rey de Wurtemberg y à todos sus vassallos , como tambien los de aquellos que lo son mixtos de la Austria y de wurtemberg , que hallándose en la actualidad en el territorio Austriaco consienten y se conforman con aquella orden.

Milan 14 de Abril.

Ayer en cumplimiento de su decreto de S. A. I. el Príncipe Regente , se juntó el Senado à las tres de la tarde , y habiendo entrado un enviado de S. A. en la sala de Sesiones , entregó una carta , cuyo contenido es el siguiente:

Senadores : Yo me apresuro à anunciaros que el gabinete Austriaco ha declarado la guerra. Mientras que nosotros descansábamos baxo la fe de los tratados , y apoyada nuestra confianza con la memoria de la generosidad de nuestro Soberano à favor de la Austria , la perfidia de esta Potencia preparaba desde largo tiempo una nueva guerra : algunos de sus soldados ocupan ya nuestro territorio Italiano. Nosotros estábamos tranquilos porque no podíamos creer se cometiera semejante perjurio ; pero los exércitos frances é italiano se reunen en Tagliamento , se acuerdan todavía de aquellas victorias , de las cuales fueron testigos estos campos , y viven con la mayor impaciencia hasta que logren hacer la guerra en el territorio de los enemigos que la han ocasionado , y puedan de este modo lograr en medio de ellos un teatro de nuevos triunfos.

Nombrado por mi augusto padre para mandar estas tropas , haré todo quanto pueda para merecer su confianza , y estaré tanto mas tranquilo , quanto mas me acuerde del espíritu y valor de que estan animados todos los pueblos de este Reyno ; esperando de todos vosotros que sabreis conservar este valor , y que con una entereza sin igual os mostrareis en las actuales circunstancias dignos de ser colocados entre las primeras autoridades del Reyno de Italia ; y no teniendo otro objeto esta carta , ruego à Vos , Señores Senadores , os tenga en su santa guardia. = Dado

en nuestro quartel general de Campo Formio: once de Abril de 1809. — Eugenio Napoleón. — Monitor de 23 de Abril.

Nota. — Por la *Gazeta extraordinaria del Gobierno de veinte y siete de Mayo* se nos ha anunciado los felices sucesos del tal Napoleoncito, hijo de tal padre. (Gazet. Milit. Polit. del Princip. de Cataluña.)

Por noticias de Francia con fecha de cinco del corriente sabemos que en Nimes ha habido una insurrección, de la que ha sido víctima el Mayre.

Sevilla 29 de Mayo.

Soult ha sido enteramente derrotado: se han hecho 4 mil prisioneros, se han tomado los equipajes y tren de artillería: se sabe por un oficio que ha llegado.

Acaba de llegar la noticia que el Duque del Parque está en Salamanca con quince mil hombres: que Soult ha sido preso en un pueblo de Galicia diez horas después de la rendición de su ejército: que la Romana ha batido una división de Ney, y ha tomado el Ferrol; y que los franceses solo están en la Coruña.

Parece igualmente cierto, que el Rey Pepe ha huido de Madrid à la casa de Labrador en Aranjuez, la que se dice se está saqueando.

(Corr. Polit. Lit. de Sevilla.)

NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ.

Lo está el Real Decreto de 25 de Mayo de este año en que el Sr. Don Fernando VII y en su Real nombre la Suprema Junta Central de España é Iodias hace la convocatoria de Cortes para el año inmediato, con explicación de los puntos más principales que se han de tratar en ellas. Se hallará en la Oficina de este Periódico.

NOTICIA SUELTA.

Maestro de Lenguas. Don Pasqual Antonio Castellanos, Maestro examinado y aprobado por el Real y Supremo Consejo de Castilla para la misma corte, y autorizado nuevamente por el

R. y nuestro Señor Don Fernando Séptimo, para enseñar (gratis) la lengua castellana à todo el ingles que quiera aprenderla empezará una Academia mañana dos del corriente desde las siete à las ocho de la mañana. Todo Ingles que le haga el honor de concurrir, no tiene que incomodarse en llevar libros; pero se le suplica que con anticipacion vaya à apuntar su nombre, para arreglar el método segun el número de los concurrentes. Tambien recibirá Pupilos y medio-Pupilos; y enseñará graciosamente al pobre sin recomendacion ni interes, con la misma eficacia que à los contribuyentes. Se ha mudado de donde se hallaba à la calle del Teniente número 7.

A V I S O.

Para corresponder al aprecio con que el Público se ha dignado mirar el papel periódico que semanalmente se imprime en la Ciudad de Málaga con el título de Atalaya patriótico, se ha determinado abrir una subscripción para el segundo trimestre que dará principio el dia 13 del mes de Mayo. Se subscribe en esta Ciudad en casa de Don Victoriano Pajares,

Cádiz 31 de Mayo de 1809.

Vs. Rs. Septiembre 52. Mayo 53. Enero 54.

DIVERSIÓN PÚBLICA = TEATRO

En el Coliseo de esta Ciudad se executará la función siguiente,

Se dará principio con la Tragedia nueva en cinco actos titulada: El Pelayo, en la que habrá una decoración nueva de Galería de armas. Se baylará un Terceto asiático por las Sras. Olivares y Martínez, y el Señor González su compositor. Seguirá la Ópera nueva seria alegórica en un acto titulada: Las quatro columnas del Trono de Fernando VII; dándose fin con una nueva transmutación y varias Canciones Nacionales. El teatro estará completamente iluminado.

A LAS OCHO.

CON REAL PERMISO.

Por Don Nicolás Gómez de Requena, Impresor del Gobierno,
Plazuela de las Tablas.